FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INMUJER
Instituto de la Mujer

Con el corazón por delante.

Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres 2022

Gobierno del Estado de Baja California
Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

META 5 MUCPAZ 1. Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público

Informe y Documento del Plan de Acción Comunitaria

Actividad MUCPAZ-1.4- Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.

Ensenada, B. C. De septiembre a diciembre de 2022

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Introducción

El proyecto *Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022,* del *Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres* (FOBAM) plantea el trabajo con la estrategia nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), con el fin de generar entornos más seguros que permitan abonar a la disminución de embarazos en adolescentes y a la erradicación de los embarazos en las niñas.

De todo el proceso de conformación de las Redes MUCPAZ, es el Plan de Acción Comunitaria una parte medular que resulta, tanto de las necesidades, como de las herramientas disponibles identificadas en la comunidad, y que define el rumbo de la red con respecto a sus futuras incidencias.

La realización de la Meta 5 MUCPAZ 1 y la elaboración del Plan de Acción Comunitaria resultan pertinentes al considerar el contexto de violencia e inseguridad que se vive en la entidad. Baja California posee una posición geográfica estratégica con relevancia clave para la operación de organizaciones macrocriminales que históricamente se han disputado el territorio y el control de la zona fronteriza para la producción, comercialización y distribución de sustancias ilícitas.

En Baja California, como en el resto del país, los niveles de violencia se agravaron a partir de la llamada guerra contra las drogas, declarada por el ex presidente Felipe Calderón, a partir del año 2006. Esta estrategia de seguridad no sólo fue fallida, sino que se materializó en un aumento drástico de extorsiones, homicidios, desapariciones, detenciones arbitrarias y tortura. Pese a que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha declarado en repetidas ocasiones que durante su mandato no se continuará con la estrategia de combate al narcotráfico, los niveles de violencia no han cesado. Para el año 2021, Mexicali, Tijuana y Ensenada se posicionaron como tres de las seis ciudades más violentas del mundo.[1]

[1] Heras, A. (2021). Seis ciudades en México entre las más violentas del mundo: estudio. *La jornada.* https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/21/estados/tijuana-y-ensenada-de-las-6-ciudades-mas-violentas-del-mundo-estudio/

A este contexto, ya de por sí complejo, se le suman otros factores como la migración, el desplazamiento forzado, el uso de sustancias psicoactivas, la habitabilidad de calle y la violencia de género que, al entrelazarse uno con otro, dificultan el abordaje del problema de la violencia.

Así, Baja California se ha posicionado como un territorio en el que se cometen múltiples violaciones a derechos humanos. Como ejemplo de ello destaca la Recomendación General 01/2020 sobre las transgresiones sistemáticas al derecho a la reparación integral de las víctimas de violaciones a derechos humanos y la Recomendación General No. 1/2021, que versa sobre las violaciones estructurales a derechos humanos en la búsqueda e investigación de personas desaparecidas[2] y, finalmente, la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida, declarada en junio de 2021, por la Secretaría de Gobernación.

Ensenada no es ajena a dicha problemática. Datos periodísticos indican que es uno de los seis puertos en disputa por cárteles de la droga[3]. El municipio presenta también una alta incidencia delictiva, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, en Ensenada, al mes de julio de 2022, se tenían registradas 270 carpetas de investigación por delitos sexuales[4], 857 por violencia familiar, 6 por feminicidio, 2213 por robo, 642 por narcomenudeo y 116 homicidios dolosos.

En un intento insuficiente por atender los alarmantes niveles de violencia del municipio de Ensenada, estrategias como “Ensenada Segura” se han focalizado en zonas como Popular 1989, Zona Centro y la Delegación de Maneadero[5], territorio en el que se ubica la colonia Oaxaca, lugar elegido para la instalación y ejecución del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUCPAZ Hittayhi.

---

[2] https://derechoshumanosbc.org/generales/

[3] Zona Norte (2020). Ensenada uno de los seis puertos en disputa por cárteles de la droga. http://zonanorte.mx/main/mozaico/nid/904

[4] Esta cantidad representa la sumatoria del total de delitos sexuales registrados al mes de julio del 2022, entre ellos violación, estupro, corrupción de menores y otros delitos sexuales.

[5] Gobierno de Ensenada (2021). Arranca la Séptima Etapa del Plan de Acción Ensenada Segura. Etahttps://www.ensenada.gob.mx/?p=7608

De manera general, el presente documento se centra en las metas o líneas de acción desarrolladas a partir de los trabajos previos a la instalación y las necesidades identificadas durante los procesos de conformación y capacitación de la red Hittayhi, en la colonia Oaxaca, delegación Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), en el municipio de Ensenada, Baja California, como parte del desarrollo de la Meta 5 MUCPAZ 1, *Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público*, y en particular, de la actividad MUCPAZ-1.4-*Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ* (a partir de ahora, actividad MUCPAZ 1.4).

Este informe está integrado por cinco apartados. 1) Introducción, en la que se enuncia el nombre de la meta, la actividad específica a realizar y se caracteriza el contexto de violencia a nivel estatal, municipal y local en el que se ejecuta el Plan de Acción Comunitaria. 2) Objetivos, general y específicos, en donde se define lo qué se pretende lograr. 3) Metodología del proceso, en la que se describe el enfoque de trabajo, los momentos para la realización de la Meta 5 MUCPAZ 1, las estrategias y técnicas implementadas, el lugar, los actores participantes, se presentan las cartas descriptivas y se anexa el documento del Plan de Acción Comunitaria. 4) Informe de resultados, en donde se explican los alcances de cada actividad y se enumeran las asignaturas pendientes. 5) Anexos, en los que se incluyen las evidencias fotográficas y las listas de asistencia a cada actividad realizada.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.

Objetivos específicos

1. Recuperar un espacio público a través de la construcción de un parque comunitario para fomentar nuevas formas de habitar el territorio de la comunidad, con perspectivas de género y feministas.
2. Fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de las integrantes de la red a través de procesos de capacitación para promover su participación en la construcción de seguridad ciudadana.

Metodología del proceso

El proceso de construcción del Plan de Acción Comunitaria implicó el trabajo colectivo de las mujeres integrantes de la Red MUCPAZ Hittayhi y el acompañamiento del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC) a través del equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1. Para la elaboración de dicha meta se utilizó el manual *Paso a Paso MUCPAZ Guía para la Implementación de las Redes MUCPAZ* y se optó por una metodología participativa, lo que demandó un proceso dialéctico en tres etapas, siguiendo el bucle Práctica-Teoría-Práctica (P-T-P) característico de la metodología participativa.

Como se muestra en la imagen 1, el primer momento (práctica) de este proceso implica partir de la vida cotidiana, del contexto, problemáticas, saberes, sentimientos, experiencias, sentidos, percepciones y emociones de las personas participantes. El segundo momento (teorización) promueve la reflexión y se centra en la construcción de conocimientos colectivos, o la teorización. El tercer momento

(retorno a la práctica) promueve la aplicación de las reflexiones y conceptualizaciones colectivas a la práctica, a los diversos contextos, a la vida cotidiana.

A la actividad MUCPAZ-1.4 correspondió el tercer momento del proceso metodológico participativo, es decir, el retorno a la práctica, que se realiza después de un análisis situado y una vez que se ha reflexionado colectivamente sobre el contexto que se desea transformar. Asimismo, se tomaron en cuenta los criterios: Cultura de Paz, enfoque de género, derechos humanos, pertinencia cultural y Educación Popular.

Imagen 1. Proceso metodológico

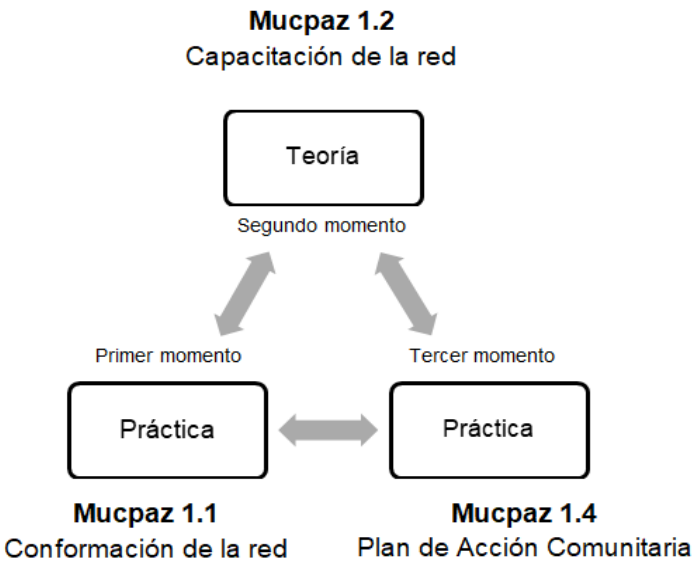

Fuente: elaboración propia.

Es importante destacar que cuando se convocó a la integración de la red, las mujeres que ahora la integran ya tenían un trabajo de incidencia en su localidad, a través de un objetivo principal claramente definido: la habilitación de un área verde de la colonia para convertirla en parque comunitario. Este objetivo fue el eje transversal del Plan de Acción Comunitaria y se delineó de manera simultánea al proceso de conformación de la red. Optar por recuperar un espacio público desde una visión comunitaria resultó una herramienta poderosa, no sólo para fortalecer los

liderazgos y autonomía de las mujeres, sino también para ejercer ciudadanía y construir paz.

Por ello, en consistencia con el enfoque metodológico y considerando el trabajo previo de las integrantes de la red, se eligió como método de trabajo la sistematización de experiencias, en un esfuerzo para elaborar y ordenar los quehaceres prácticos y las experiencias empíricas de las integrantes de la red. Este método resultó pertinente, puesto que permite a las personas sujetas de la acción obtener una mirada retrospectiva de sus prácticas y les invita a sumirse como responsables de sus propios procesos.

Para el proceso de elaboración del Plan de Acción Comunitaria se impartió un taller participativo, el día 5 de diciembre de 2022, en el que se siguió una ruta de trabajo marcada por las siguientes preguntas detonadoras, a fin de sistematizar la experiencia y trabajo ya realizados por las mujeres.

¿Qué se quiere hacer? Construir un parque comunitario y fortalecer las capacidades de las integrantes de la red para la gestión e intervención comunitaria.

¿Para qué? Para promover nuevas formas de habitar el espacio público en el que las mujeres, las infancias y la comunidad en general puedan ejercer el derecho a una vida libre de violencia. Se busca, además, fortalecer la autonomía y la acción colectiva de las mujeres integrantes de la red Hittayhi.

¿Cómo? Con talleres de capacitación y mediante la realización de gestiones e intervenciones comunitarias.

¿Cuándo? El proceso se realizó de manera simultánea a la conformación de la red, no obstante, se tiene considerado un periodo de trabajo de seis meses (de septiembre de 2022 a diciembre del 2023).

¿Dónde? Alrededor de la manzana 5 en la colonia Oaxaca, delegación Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), Ensenada, Baja California.

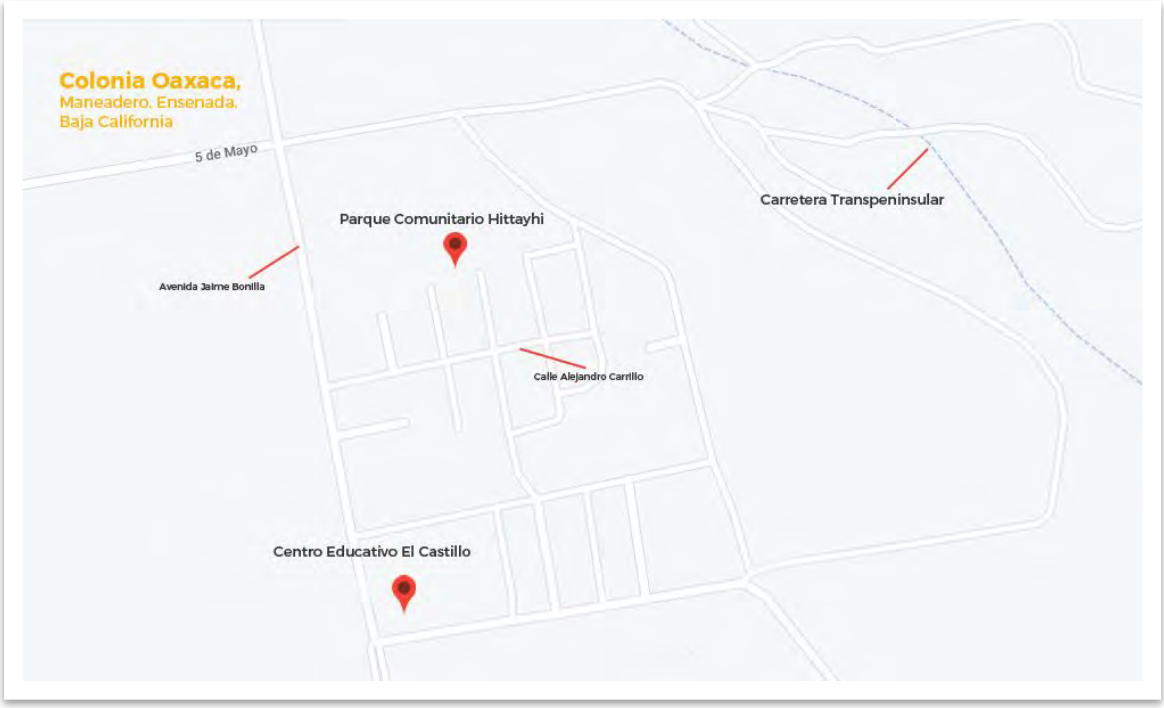

Fuente: edición propia de imagen de *Google Maps*.

¿Con quién? Con las personas residentes de la comunidad, el INMUJER BC, la Secretaría de Bienestar, la Delegación Municipal de Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y organizaciones civiles como BajaEd y Periférica Educativa Experimental, ambas orientadas a la incidencia educativa, principalmente dirigida a infancias.

Cartas descriptivas

CARTA DESCRIPTIVA	**No. de Sesión** 1 **de** 1	**Fecha:** 05 de diciembre
Nombre del taller/capacitación: Taller para elaboración del Plan de Acción Comunitaria.		
Nombre de la/el facilitador: Mtra. Adriana Jaén Manuel**.**		
Perfil de las/os participantes: Integrantes de la Red MUCPAZ Hittayhi (colonia Oaxaca, Ensenada, Baja California).		
Objetivo General: Formalizar y definir los lineamientos del Plan de Acción Comunitaria para determinar las próximas acciones a realizar por parte de la red.		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**TEMAS**	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR**		**TÉCNICA INSTRUCCIONAL**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO (Min.)**
		Facilitador/a	**Participantes**			
Recuperar las experiencias empíricas de las integrantes de la red en el proceso de construcción del parque comunitario.	Mi experiencia en la recuperación de un espacio público.	Realizar lluvia de ideas para recuperar las experiencias empíricas de las mujeres. Se puede utilizar la siguiente pregunta detonadora: ¿Cómo ha sido el proceso de recuperación del área destinada al parque?	Participar en la actividad compartiendo de manera verbal su experiencia y aportación en el proceso de construcción del parque comunitario.	Expositiva.	Hojas rotafolio. Plumones	20 minutos.

Sistematizar las acciones ya realizadas por la red para la construcción del parque comunitario.	Acciones realizadas	Guiar la sesión para elaborar un esquema cronológico en el que se puntualicen cada una de las acciones ya realizadas.	Compartir mediante participación verbal cada una de las acciones ejecutadas hasta el momento. Ordenar cronológicamente las acciones.	Expositiva y vivencial	Hojas rotafolio. Plumones.	30 minutos.
Elaborar los lineamientos, metas y objetivos del Plan de Acción Comunitaria.	Qué es un Plan de Acción Comunitaria. Objetivos, metas y lineamientos del Plan de Acción Comunitaria.	Explicar qué es un Plan de Acción Comunitaria. Explicar mediante ejemplos los riesgos que se corren si no se tienen objetivos claramente definidos. Guiar la sesión para que las participantes visualicen qué actividades específicas quieren lograr, qué necesitan para ello y	Preguntarán en caso de tener dudas sobre el tema. Participarán en la sesión respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué queremos cambiar? ¿Qué queremos lograr? ¿A quiénes estarán dirigidas las acciones que proponemos? ¿A través de qué acciones lo vamos a lograr?	Expositiva	Hojas rotafolio. Plumones.	50 minutos.

		establezcan fechas para su realización.	Esto facilitará la construcción de los objetivos, metas y lineamientos del Plan de Acción Comunitaria.			
Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final: Dinámica en la que las participantes del taller compartan de manera verbal por qué es importante tener un plan de acción.						**TIEMPO TOTAL** **(Horas/Minutos)** 2 horas

CARTA DESCRIPTIVA	**No. de Sesión 1 de 2**	**Fecha:** 14 de diciembre de 2022
Nombre del taller/capacitación: Taller de elaboración de bancas de tarimas.		
Nombre de la/el facilitador: Tallerista de carpintería.		
Perfil de las/os participantes: Integrantes de la Red MUCPAZ Hittayhi (colonia Oaxaca, Ensenada, Baja California)		
Objetivo General: Desarrollar un espacio de aprendizaje colaborativo para generar un modelo de bancas de tarima y replicar su proceso productivo.		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**TEMAS**	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR**		**TÉCNICA INSTRUCCIONAL**	**MATERIAL DIDÁCTICO**	**TIEMPO (Min.)**
		Facilitador/a	**Participantes**			
Conocer las principales herramientas de carpintería para elaborar bancas de tarimas, sus usos y sus manejos adecuados.	Identificación de materiales y herramientas.	Presentar uno a uno los materiales y herramientas para la elaboración de bancas explicando nombre, funciones y medidas de protección y seguridad al utilizarlos. Presentar modelos de bancas a elaborar.	Identificar de manera individual y por equipos cada uno de los materiales y sus funciones. Elegir un tipo de banca a elaborar.	Expositiva.	Tarimas de madera. Clavos (chilillos). Pagamento para madera.	50 minutos.

Incorporar y desarrollar técnicas para construir una banca de tarima y replicar su proceso productivo.	Procedimiento para la elaboración de bancas.	Explicar el proceso para la manufactura de una banca modelo con tarimas, paso por paso.	Participar en la elaboración colectiva de la banca. Documentar el proceso de elaboración de la banca modelo.	Vivencial	Barrotes de madera. Lápiz. Martillo. Serrucho. Lija. Brocas. Nivel. *Buffer*. Caladora. Lijadora. Taladro. Extensión.	150 minutos
Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final : Solicitar a las participantes que mencionen las medidas de seguridad y protección para la elaboración de la banca y evaluar la consistencia y equilibrio de la banca, a través de la revisión del nivel.						**TIEMPO TOTAL** **(Horas/Minutos)** 4 horas.

Plan de Acción Comunitaria

Nombre del proyecto: Construcción de parque comunitario y fortalecimiento de capacidades para la gestión e intervención comunitaria.

Nombre de la red: Red MUCPAZ Hittayhi.

Municipio/localidad: Colonia Oaxaca, delegación Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), Ensenada, Baja California.

Periodo de implementación: De septiembre de 2022 a febrero de 2023.

Participantes: Mujeres integrantes de la red, personas residentes en la colonia Oaxaca, organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales.

Contexto: La Red MUCPAZ Hittayhi está integrada por diez mujeres, en su mayoría migrantes de origen mixteco y residentes de la colonia Oaxaca en la delegación de Maneadero, Ensenada, Baja California. La mayoría de estas mujeres tienen como lengua materna el mixteco y algunas de ellas carecen de educación escolarizada. Todas son madres y trabajadoras no remuneradas del hogar y la mayoría, jornaleras agrícolas.

La colonia Oaxaca se encuentra en la periferia del poblado de Maneadero, alrededor de 4.5 kilómetros al oeste de la carretera Transpeninsular, en un área a la que no accede el transporte público y que se encuentra alejada de las instancias de Seguridad Pública y la mayoría de atenciones del servicio público. La mayoría de la población de la comunidad se dedica al trabajo del campo y, aunado a sus pertenencias étnicas y a la condición de inmigración, son grupos con altos niveles de discriminación y con agudas condiciones de analfabetismo y empobrecimiento. Asimismo, es parte de una de las zonas con mayor incidencia delictiva en el municipio de Ensenada, de manera particular, en temas de violencias contra las mujeres, desde la violencia familiar hasta el feminicidio, por lo que, junto a los demás factores de vulnerabilidad, como la discriminación, el empobrecimiento, la falta de atención de las autoridades de los tres niveles de gobierno, la carencia de servicios

públicos, como escuelas de todos los niveles, y la lejanía de oficinas de atención públicas, representa una localidad con amplia necesidad de gestión e intervención de las Redes MUCPAZ.

Las mujeres que integran la Red MUCPAZ ya contaban con un trabajo organizativo previo a la instalación de la red, además de un proceso de información y sensibilización en temas de prevención de violencia contra las mujeres y de Educación Integral en Sexualidad, realizado desde el año 2020.

Entre los objetivos definidos por la red se encuentran: Promover el mejoramiento de la comunidad, gestionar actividades enfocadas en la prevención del delito, construir un grupo horizontal y continuar con el aprendizaje acerca de la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Al considerar que históricamente los espacios, tanto públicos como privados, se han diseñado con base en y para darle perpetuidad a los roles de género, este Plan de Acción Comunitaria resulta pertinente, no sólo porque surge de las necesidades e intereses propios de la comunidad, sino también porque reivindica el derecho a una vida libre de violencia, promueve nuevas formas de habitar o practicar el espacio público y, en el camino, fortalece la autonomía de las mujeres.

Plan de Acción Comunitaria			
Nombre del proyecto: Construcción de parque comunitario y fortalecimiento de capacidades para la gestión e intervención comunitaria. **Nombre de la red:** Red MUCPAZ Hittayhi. **Periodo de implementación:** De septiembre de 2022 a febrero de 2023.			
Objetivo general	**Objetivos específicos**	**Metas**	**Resultados esperados**
Avanzar en la construcción de un parque comunitario mediante el fortalecimiento de la acción colectiva de la red, para abonar a la prevención y disminución de las violencias.	1. Recuperar un espacio público a través de la construcción de un parque comunitario para fomentar nuevas formas de habitar el territorio de la comunidad, con perspectivas de género y feministas. 2. Fortalecer las capacidades de gestión e intervención comunitaria	1. Definir, delimitar y socializar el espacio del parque comunitario. 2. Mejorar la estética del parque a través de murales y pintura. 3. Forestar el parque comunitario con especies adaptadas al ecosistema local. 4. Equipar el parque comunitario con bancas, sombras, juegos y botes para recolectar basura. 5. Gestionar capacitaciones para intervenir el parque comunitario a través de talleres.	1. Definir visualmente el área correspondiente al parque para fines de su identificación, cuidado y arraigo. 2. Mejorar la imagen del parque comunitario y definir una imagen/estilo como herramientas de identidad y cuidado. 3. Generar espacios verdes con especies sustentables en un marco de educación ambiental y de corresponsabilidad en espacios públicos. 4. Equipar el parque comunitario con mobiliario e insumos de mantenimiento en dos momentos: 1) la elaboración de mobiliario tras la capacitación de las integrantes, 2) la gestión de capacitaciones con organizaciones civiles para la construcción de sombras y, 3) la gestión de estructuras y mobiliario de recreación a la Secretaría General de

	por medio de la realización de talleres para capacitar a las integrantes de la red Hittayhi.	6. Gestionar capacitaciones para aprender y mejorar el uso de recursos de comunicación digital, como correo electrónico y redes sociales, así como manejo de textos. 7. Gestionar intervenciones en vías públicas para mejorar la seguridad. 8. Intervenir espacios públicosde la colonia para visibilizar las violencias contra las mujeres.	Gobierno y a la Secretaría de Bienestar, Delegación de Ensenada. 5. La capacitación en construcción de bancas de tarima de madera. 6. La programación de una capacitación de comunicación digital. 7. La solicitud y seguimiento de reductores de velocidad y señalética para las calles de la colonia que representan factores de inseguridad. 8. La participación de las integrantes de la red en actividades políticas de visibilización de las violencias contra las mujeres.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUZPAZ Hittayhi, con base en el formato propuesto en el Anexo 8 del documento *Paso a paso Guía de Implementación de las Redes MUCPAZ.*

Plan de Acción Comunitaria						
Nombre del proyecto: Construcción de parque comunitario y fortalecimiento de capacidades para la gestión e intervención comunitaria. **Nombre de la red:** Red MUCPAZ Hittayhi. **Periodo de implementación:** De septiembre de 2022 a febrero de 2023.						
Meta	**Actividades**	**Instancias involucradas**	**Responsables**	**Recursos humanos**	**Recursos materiales**	**Fechas**
1. Definir, delimitar y socializar el espacio del parque comunitario.	Reunión de trabajo para delimitar el espacio del parque.	Delegación municipal de Maneadero.	Mujeres integrantes de la red.	Mujeres integrantes de la red.	Llantas para delimitar espacio físico del parque. Palas y picos. Agua.	Tercera semana de septiembre de 2022 **Estatus:** realizado.
	Sesión de trabajo para integración de grupos a la habilitación del parque comunitario.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Mujeres integrantes de la red. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Dos personas que faciliten la sesión de trabajo.	Equipo para documentar con fotografía y video. Recursos económicos para traslados a la colonia.	12 de octubre 2022 **Estatus:** realizado.
2. Mejorar la estética del parque a través de murales y pintura.	Gestión de mural comunitario.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Una persona gestora que facilite el vínculo con las personas	Equipo celular para sostener reunión con equipo implementado	Primera semana de octubre. **Estatus:** realizado.

				encargadas de desarrollar el mural.	r de la Meta 4 del FOBAM 2022.	
	Participación de las integrantes de la red, otras residentes de la comunidad e infancias en el diseño de mural comunitario.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Dos personas facilitadoras para vincular a los diferentes grupos sociales involucrados.	Equipo para documentar con fotografía. Recursos económicos para traslados a la colonia.	12 de octubre. **Estatus:** realizado.
	Participación en la elaboración de mural comunitario a cargo de la Meta 4 del FOBAM 2022 con las integrantes de la red, otras residentes de la comunidad e infancias.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Mujeres integrantes de la red.	Una persona que facilite la elaboración del mural. Personas adultas y menores para fondear la pared del mural y apoyar en los detalles de la obra.	Brochas. Pintura. Recursos económicos para traslados a la colonia.	Cuarta semana de octubre. **Estatus:** realizado.
	Inauguración del mural comunitario, en el marco de la instalación	Instituto de la Mujer para el Estado de	Equipo implementador de	Equipo de personas para planear	Equipo para documentar con fotografía.	26 de octubre.

	de la Red MUCPAZ Hittayhi.	Baja California. Secretaría de Seguridad Ciudadana. Secretaría de Bienestar. Secretaría de Seguridad Pública.	la Meta 5 MUCPAZ 1. Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Equipo implementador de la Meta 4 del FOBAM 2022	la logística y conducir el evento.	Recursos económicos para traslados a la colonia.	**Estatus:** realizado.
	Gestión y entrega de pintura.	Delegación municipal de Maneadero.	Mujeres integrantes de la red.	Dos personas que realicen y acompañen la gestión.	Equipo celular para coordinar la entrega-recepción del apoyo.	Tercera semana de octubre. **Estatus:** realizado.
3. Forestar el parque comunitario con especies adaptadas al ecosistema local.	Gestión de árboles u otras plantas.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Secretaría del Campo.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1. Mujeres integrantes de la red.	Dos personas que faciliten la gestión de los árboles.	Equipo celular para coordinar la entrega-recepción del apoyo. Vehículo y combustible para trasladar los árboles de una	18 de noviembre **Estatus:** realizado.

					delegación a otra.	
	Jornada de trabajo para forestación.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Organización educativa BajaEd.	Mujeres integrantes de la red.	Personas integrantes de la red, infancias y otras personas residentes de la comunidad.	Árboles. Herramientas: palas, picos, azadones, carretilla, rastrillos, bolsas para basura.	19 de noviembre **Estatus:** realizado.
4. Equipar el parque comunitario con bancas, sombras, juegos y botes para recolectar basura	Gestión de donativo de tarimas.	Empresa tarimera privada.	Mujeres integrantes de la red. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Una persona que acompañe la gestión de donativos.	Equipo celular para llevar a cabo el proceso de solicitud.	14 de diciembre **Estatus:** realizado.
	Solicitud de préstamo de herramientas en redes sociales.	-	Mujeres integrantes de la red. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Una persona que acompañe la solicitud de préstamo de herramientas.	Equipo celular. Aplicación de diseño en sistema Android. Redes sociales.	Segunda y tercera de diciembre. **Estatus:** realizado.

	Gestión de donativo de botes de basura.	Delegación municipal de Maneadero.	Mujeres integrantes de la red. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Personas para acompañar la solicitud.	Equipo celular para coordinar la entrega-recepción del apoyo.	12 de octubre de 2022 **Estatus:** realizado.
	Gestión de donación e instalación de estructuras y juegos para la recreación en el parque.	Secretaría General de Gobierno. Secretaría de Bienestar, Delegación de Ensenada. Ayuntamiento de Ensenada.	Mujeres integrantes de la red.	Mujeres integrantes de la red.	Equipo celular para coordinar la entrega-recepción del apoyo.	Septiembre de 2022. **Estatus:** en proceso.
5. Gestionar capacitaciones para intervenir el parque comunitario a través de talleres.	Sesión 1 de 2 de Taller de elaboración de bancas.	-	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1	Talleristas de carpintería.	Herramientas de carpintería. Tarimas o materiales de madera. Remuneración para talleristas.	14 de diciembre de 2022 **Estatus:** realizado.

					Recursos económicos para traslado a la colonia. Insumos para barra de café.	
	Sesión 2 de 2 de Taller de elaboración de bancas.	-	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1	Talleristas de carpintería.	Herramientas de carpintería. Tarimas o materiales de madera. Remuneración para talleristas. Recursos económicos para traslado a la colonia. Insumos para barra de café.	**Sesión 2.** 16 de enero 2023 **Estatus:** programada
	Intercambio de experiencias sobre trabajo comunitario	Colectivo Periférica Educativa Experimental.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Persona que facilite el intercambio de experiencias .	Recursos económicos para traslado de personas del colectivo Periférica	30 de enero de 2023 **Estatus:** programado .

					Educativa Experimental. Insumos para barra de café.	
	Participación en el segundo Encuentro Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz.	Instituto Nacional de las Mujeres. Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Instituto Nacional de las Mujeres Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Dos personas para asesorar, facilitar y acompañar en el proceso de registro, información y planeación de viaje.	Recurso para traslados de Ensenada a Tijuana y de Tijuana a Ensenada. Recursos para alimentación durante viajes.	7 y 8 de diciembre de 2022 **Estatus:** realizado.
	Sesión informativa sobre participación en el segundo Encuentro Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1. Mujeres integrantes de la red.	Dos personas facilitadoras para conducir la sesión y registrar la información compartida.	Recurso para traslado a la comunidad. Insumos para barra de café. Equipo para documentar con fotografía y video.	9 de enero de 2023 **Estatus:** programado.

6. Gestionar capacitaciones para aprender y mejorar el uso de recursos de comunicación digital, como correo electrónico y redes sociales, así como manejo de textos.	Taller de comunicación digital.	-	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Una persona tallerista y una persona facilitadora.	Equipos de cómputo y/o teléfonos celulares. Proyector, material visual de apoyo. Insumos para barra de café.	23 de enero de 2023 **Estatus:** programado.
7. Gestionar intervenciones en vías públicas para mejorar la seguridad.	Limpieza colectiva de la comunidad	-	Mujeres integrantes de la red.	Integrantes de la red y personas de la comunidad.	Pala, azadón, guantes, rastrillo, machete, carretilla y bolsas para basura.	22 de noviembre **Estatus:** realizada.
	Solicitud de instalación de reductores de velocidad	-	Mujeres integrantes de la red.	Una persona acompañante de la solicitud.	Equipo celular para coordinar la solicitud.	12 de octubre **Estatus:** realizada.
8. Intervenir espacios públicos de la colonia para visibilizar las	Sendero informativo en el marco del 25 N.	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Mujeres integrantes de la red.	Plumones permanentes.	24 de noviembre de 2022 **Estatus:** realizada.

violencias contra las mujeres.			Mujeres integrantes de la red. Equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1.	Dos personas facilitadoras de la plática	Listones de tela color naranja. Pizarrón y plumones para pizarrón.	

Fuente: elaboración propia con datos del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUZPAZ Hittayhi, con base en el formato propuesto en el Anexo 8 del documento *Paso a paso Guía de Implementación de las Redes MUCPAZ.*

Informe de resultados

Si bien, la red Hittayhi es de reciente creación, las integrantes que la conforman tienen antecedentes de organización con resultados previos a la instalación de la Red MUCPAZ, que podrían categorizarse en dos ámbitos: la formación en temas de prevención y atención de violencias contra las mujeres, y la intervención del espacio público como herramienta de construcción de paz.

Con respecto a la formación en prevención y atención de violencias, las integrantes de la red Hittayhi, así como otras vecinas de la comunidad, han sido parte de pláticas y talleres impartidos, mayormente, por el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC) desde el año 2020, por lo que sus nociones al respecto se han trabajado durante más tiempo. Este factor facilitó la identificación de violencias y de métodos para aportar soluciones durante el proceso de conformación de la Red MUCPAZ.

Aunado a la variable anterior, el trabajo de gestión e intervención del espacio público a través de la recuperación del área que más tarde se convertiría en un parque comunitario, generó que el diseño e implementación del Plan de Acción Comunitario se desarrollara durante todo el proceso de conformación, sin desvincular acciones de las efectuadas antes del proceso de la Meta 5 MUCPAZ 1, esto con el fin de aprovechar la fertilidad en la organización, así como de seguir en todo momento las necesidades y los compromisos viables de las integrantes de la red.

Tras la definición de los lineamientos del Plan de Acción Comunitaria, descritos en la metodología, en el presente apartado se desarrollan los resultados de cada actividad realizada, así como las asignaturas pendientes de cada línea de acción y los acuerdos para darle continuidad a dichos procesos.

Actividad de vinculación con la comunidad

El miércoles 12 de octubre, en el recién recuperado parque comunitario, se llevó a cabo una actividad para compartir la intervención del parque con dos grupos relevantes en la continuidad de los objetivos de la red: otras integrantes de la comunidad y las infancias.

Durante esa tarde se celebró, a la par, la impartición de un taller en Educación Integral en Sexualidad por parte del equipo implementador de la Meta 4 del FOBAM 2022, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comunidad, con el fin de generar el discurso visual del mural que se plasmaría en la barda del parque, mismo que fue gestionado por la red Hittayhi y el equipo implementador de la Meta 5 MUCPAZ 1 para dar cumplimiento a la meta 2 del Plan de Acción Comunitaria.

De esta actividad se generaron los siguientes resultados:

- Estrechez de vínculos con una organización de la sociedad civil y con personal del INMUJER BC y el INMUJER BC Zona Costa.
- Denominación del nombre Hittayhi al Parque Comunitario, mismo que será inaugurado formalmente una vez que se encuentre equipado con los insumos necesarios.
- Participación de las integrantes de la red Hittayhi, otras mujeres de la comunidad y sus hijos e hijas en la generación del discurso visual del mural gestionado. En él se plasmaron los recursos de la mujer mixteca, las flores y el trabajo de la tierra como elementos que les representan.
- Seguimiento de las gestiones realizadas durante la sesión de conformación del 10 de octubre en donde la Delegación municipal de Maneadero se comprometió a otorgar dos contenedores de basura y pintura para el mejoramiento estético del parque.

Forestación del Parque Comunitario Hittayhi

Una vez delimitada el área del parque comunitario, tanto legal como físicamente (a través de llantas de auto recicladas), el sábado 19 de noviembre, la red Hittayhi se congregó en el parque para desarrollar tareas de limpieza y forestación, con la colaboración de la organización educativa BajaEd. Para ello se gestionó un donativo de quince árboles ante la Secretaría del Campo en Ensenada, Baja California.

Se recibieron ejemplares de tres especies diferentes adaptadas al ecosistema local y se involucró a las infancias en los trabajos de plantación, limpieza y riego.

De esta actividad resultó lo siguiente:

- Forestación parcial del parque, esto como parte de la primera etapa en la que se identificará el compromiso con el cuidado de las plantas, la adaptación de éstas al espacio y la viabilidad del recurso del agua, como elementos para considerar un proceso nuevo de plantación.
- Acercamiento de la red a los servicios y procesos de la Secretaría del Campo en Ensenada, Baja California.
- Involucramiento de las infancias en las tareas de apropiación, cuidado y mantenimiento del parque comunitario como herramientas de construcción de paz, prevención de violencias y reflexión sobre cuidado del medio ambiente.

Limpieza colectiva de la colonia

El 22 de noviembre de 2022, las integrantes de la red, así como familiares y otras personas de la comunidad, se reunieron para llevar a cabo la limpieza de las acercas y calles aledañas al Centro Educativo El Castillo, su lugar de reunión. La principal meta de limpieza era desescombrar y eliminar arbustos secos de las aceras que, además de ser factor de contaminación visual, son elementos de inseguridad identificados durante los recorridos en la Marcha Exploratoria de Seguridad.

Esta diligencia se llevó a cabo en un contexto de división vecinal en donde una parte de la comunidad está en desacuerdo con las aportaciones de la red y sus integrantes, por lo que el beneficio común de los espacios limpios y seguros, es una herramienta para resolución de conflictos. Asimismo, otro de los grupos que se involucró fue el de las infancias de la colonia.

Resultados:

- Generación de espacios más limpios y seguros.
- Aumento de la cohesión, tanto de la red, como de la comunidad, al llevar a cabo actividades en conjunto con un fin común, que derivan en la integración de otros vecinos y otras vecinas a las actividades de la red, así como en la

generación de actividades similares en otros espacios de la colonia, a manera de réplica.
- Fortalecimiento de hábitos de limpieza y mantenimiento con las infancias.

Sendero informativo en el marco del 25 N

Como parte del lineamiento de manifestación y visibilización de temas de prevención y atención de violencias en contra de las mujeres, la red se propuso intervenir espacios públicos de su colonia a través de un sendero informativo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.

La actividad se llevó a cabo el jueves 24 de noviembre, un día previo a la conmemoración de este Día Internacional y consistió en tres momentos: primero, una plática sobre el contexto del 25 N, los diversos tipos de violencias en contra de las mujeres y la importancia de identificar cuáles son, para incidir en la atención y prevención de dichas violencias; segundo, la escritura de frases y palabras para identificar las violencias, así como consignas para exigir la no tolerancia a ellas sobre listones color naranja; y tercero, la colocación de los listones en áreas estratégicas de la colonia. Estos mensajes, escritos de forma lineal, colocados a lo largo de aceras o camellones, fungieron como una invitación a caminar las calles de la localidad al mismo tiempo en que se recibía información sobre violencias, desde la conciencia de la intervención del espacio público como una forma válida y justa de manifestación.

Los resultados fueron los siguientes:

- Ampliación de la conciencia sobre las violencias en contra de las mujeres y la importancia de realizar tareas de manifestación y visibilización de fechas relevantes para el feminismo y las luchas por los derechos de las mujeres.
- Identificación del valor de la palabra escrita como una herramienta para visibilizar derechos y acciones dentro de la comunidad.
- Promoción de la denuncia de violencias a través de la difusión de números de emergencia.

- Reconocimiento de la intervención pública como una forma válida de incidir en las conciencias, tanto al interior, como hacia el exterior de la red.

Taller para la elaboración del Plan de Acción Comunitaria

Como parte de los requerimientos para desarrollar el Plan de Acción Comunitaria, el 5 de diciembre se desarrolló una sesión de trabajo con la red para identificar todos los elementos del plan, así como de los recursos humanos, de tiempo y gestión que son viables dentro y fuera de la red para lograr los objetivos en torno a la intervención y apropiación del parque comunitario.

Fue en esta sesión en la que se identificaron los avances en el proceso y se establecieron las líneas a partir de las cuales se implementarían las siguientes acciones.

Es preciso recalcar que las condiciones de lectoescritura del grupo son desiguales y que, por atención a quienes no leen ni escriben y para quienes no tienen como lengua materna el español, se trabajó el plan con un esquema colaborativo entre las propuestas de las integrantes y el acompañamiento de las facilitadoras. Esto se logró a través del diseño del parque en un dibujo colectivo en el que se identificó cada elemento del parque con sus procesos correspondientes.

Después de esta sesión se logró lo siguiente:

- Puntualización de los elementos y fases del Plan de Acción Comunitaria propuestos por el documento *Paso a paso MUCPAZ Guía de Implementación de las Redes MUCPAZ.*
- Identificación de los avances y compromisos durante el proceso de conformación.
- Definición del avance y visión del plan de acción para su socialización en el segundo Encuentro Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz en la Ciudad de México, el 7 y 8 de diciembre de 2022, en el que participarían dos integrantes de la red Hittayhi.

Participación en el Encuentro Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz

Como respuesta a la convocatoria del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), dos integrantes de la red Hittayhi acudieron al segundo Encuentro Nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz en la Ciudad de México, el 7 y 8 de diciembre de 2022. Para ello se dio el seguimiento a la convocatoria y se dio acompañamiento a las dos integrantes: Carmen Díaz Díaz y Manuela Gracida Jiménez, a quienes se les facilitó el acceso a la información de la convocatoria, los documentos para el viaje desde Baja California hasta CDMX, la asesoría sobre los viajes y la estancia, así como el apoyo económico para los traslados de Ensenada a Tijuana y de Tijuana a Ensenada, en Baja California, así como alimentos en los días de viaje.

Durante la estancia en el Encuentro, las integrantes de la red tuvieron la oportunidad de conocer a integrantes de redes de todo el país y fueron parte de mesas de trabajo para conocer otras propuestas de intervención comunitaria.

Después de esta actividad, los resultados inmediatos son los siguientes:

- Participación en un evento a nivel nacional para reforzar el valor y la necesidad de redes de mujeres para la construcción de paz y prevención de violencias en sus localidades.
- Reforzamiento de la importancia de vincular la pertenencia cultural con la identificación y prevención de violencias, en este caso, la visibilización del valor del trabajo comunitario de una colonia identificada con la etnia mixteca, con ser migrante y ser hablante de lengua mixteca, que son factores de discriminación y también motivos para la dignificación.
- Reconocimiento del valor de la educación formal y de la palabra escrita como herramientas para participar en procesos de construcción e intervención comunitaria.
- Planeación de una sesión para compartir la información que se obtuvo y que se construyó en el Encuentro, con el resto de compañeras integrantes de la red, programada para el mes de enero de 2023.

Taller de construcción de bancas

Como parte de la línea de acción de capacitación a través de talleres, se planeó y desarrolló un taller de construcción de bancas a base de tarimas de madera recicladas. Esta actividad consistió en tres fases: primero, la planeación del taller; segundo, la gestión y recopilación de materia prima y herramientas; y tercero, la impartición del taller. Asimismo, se dividió en dos sesiones, de las cuales, se llevó a cabo una durante el proceso de conformación y se programó una más para el mes de enero de 2023.

El taller es también complemento de la línea de equipamiento del parque, ya que las bancas construidas serán parte del mobiliario del parque.

Durante la planeación se identificaron las necesidades de habilitación del parque comunitario, así como a los talleristas que impartirían las sesiones. Posteriormente, se puntualizaron las dos ventajas de trabajar con tarimas de madera: el aprovechamiento de las estructuras de las tarimas para facilitar la manufactura de las bancas y la reutilización de recursos.

Con respecto a la gestión de material, se solicitó un donativo a una empresa maderera local, misma que donó 25 tarimas. A la vez, la red realizó una solicitud en redes sociales dirigida a su comunidad, para el préstamo de herramientas de carpintería.

Finalmente, el miércoles 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo el taller con una duración de cuatro horas. En él se conocieron las herramientas, su uso y las precauciones, y el manejo de cada una de ellas; se definió el diseño de la banca y se trabajó en equipo para terminar su construcción.

De esta actividad se tienen los siguientes resultados:

- Acercamiento de las integrantes a las herramientas y procesos básicos de la carpintería.
- Construcción de una banca destinada al equipamiento del Parque Comunitario Hittayhi.

- Trabajo colaborativo entre las integrantes de la red y algunas y algunos de sus hijos e hijas.
- Visualización de la construcción de bancas como actividad generadora de ingresos.

Con base en las metas o líneas de acción propuestas en el Plan de Acción Comunitaria y tras haber realizado procesos de intervención y de capacitación con las integrantes de la Red MUCPAZ Hittayhi, de septiembre a diciembre de 2022, se expone, a continuación, el nivel de implementación del plan:

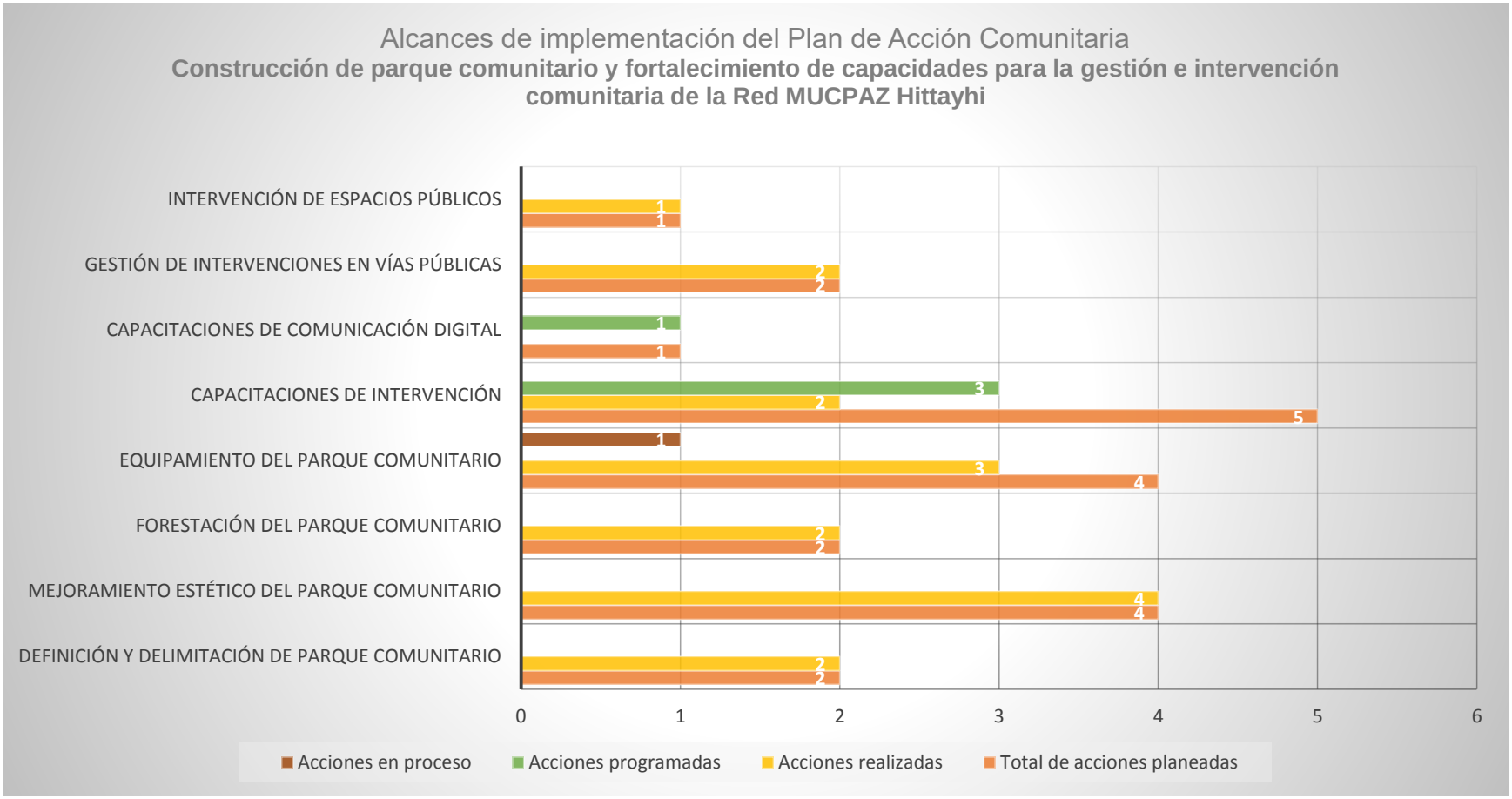

Fuente: elaboración propia con datos del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUZPAZ Hittayhi.

De las ocho metas o líneas de acción planteadas para el Plan de Acción Comunitaria, cinco fueron cumplidas durante el proceso de conformación e implementación del plan, es decir, se realizaron todas las acciones planeadas:

1. Definir, delimitar y socializar el espacio del parque comunitario.

Se realizaron las 2 acciones planeadas.

2. Mejorar la estética del parque a través de murales y pintura.

Se realizaron las 4 acciones planeadas.

3. Forestar el parque comunitario con especies adaptadas al ecosistema local.

Se realizaron las 2 acciones planeadas.

7. Gestionar intervenciones en vías públicas para mejorar la seguridad.

Se realizaron las 2 acciones planeadas.

8. Intervenir espacios públicos de la colonia para visibilizar las violencias contra las mujeres.

Se realizó la acción planeada.

Mientras que son tres las metas que tienen asignaturas pendientes:

4. Equipar el parque comunitario con bancas, sombras, juegos y botes para recolectar basura.

Esta meta cuenta con 4 acciones planeadas; 3 realizadas y 1 en proceso.

5. Gestionar capacitaciones para intervenir el parque comunitario a través de talleres.

Esta meta tiene 5 acciones planeadas, de las cuales, 2 fueron realizadas y 3 están en estatus de programadas.

6. Gestionar capacitaciones para aprender y mejorar el uso de recursos de comunicación digital, como correo electrónico y redes sociales, así como manejo de textos.

Esta meta tiene 1 acción planeada, y 1 en estatus de programada.

Por lo tanto, de las 21 acciones planeadas en las 8 metas o líneas de acción, se realizaron 16 durante el proceso de conformación de la red e implementación del Plan de Acción Comunitaria, se programaron 4 y 1 se encuentra en proceso. Es decir, con respecto al número de acciones realizadas, se implementó el plan en un 79.2%, mientras que, en términos de metas o líneas de acción totalmente realizadas, se implementó el plan en un 62.5%.

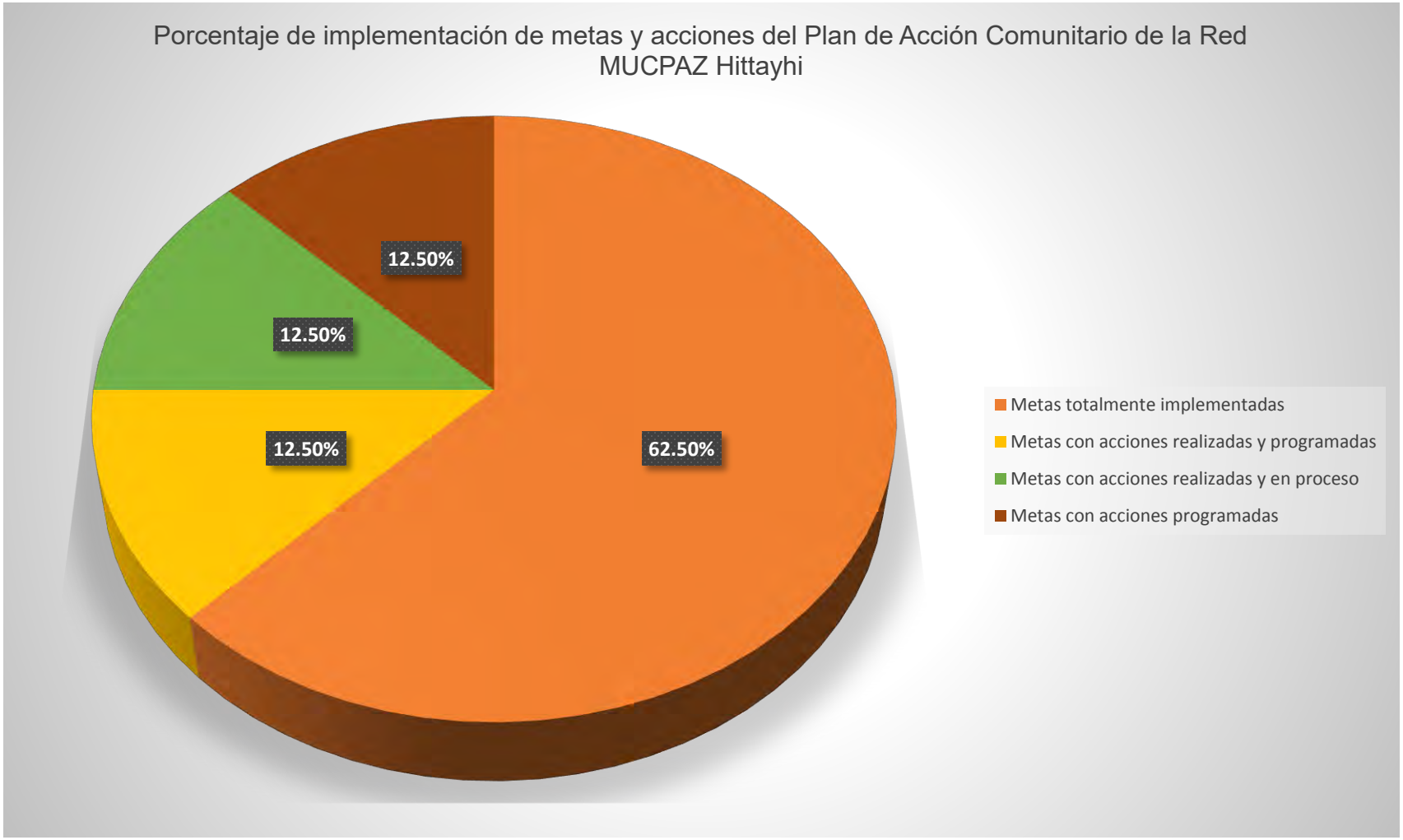

Fuente: elaboración propia con datos del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUZPAZ Hittayhi.

Anexo 1. Evidencia fotográfica

Anexo 1.1. Evidencia fotográfica de actividades del Plan de Acción Comunitaria de la Red MUCPAZ Hittayhi.

Evidencia Fotográfica*	
Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero **Fecha de realización:** 12 de octubre de 2022 **Responsable de la actividad:** Mtra. Adriana Jaén Manuel	
*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf	

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero
Fecha de realización: 19 de noviembre de 2022
Responsable de la actividad: Mtra. Adriana Jaén Manuel

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero
Fecha de realización: 22 de noviembre de 2022
Responsable de la actividad: Mtra. Adriana Jaén Manuel

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero
Fecha de realización: 24 de noviembre de 2022
Responsable de la actividad: Mtra. Adriana Jaén Manuel

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero
Fecha de realización: 05 de diciembre de 2022
Responsable de la actividad: Mtra. Adriana Jaén Manuel

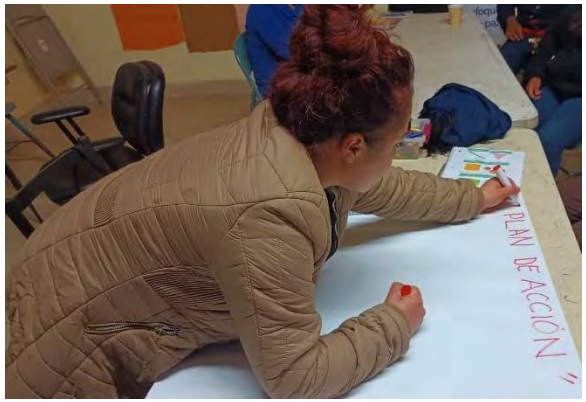

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Participación en el segundo Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ
Fecha de realización: 07 y 08 de diciembre de 2022
Responsable de la actividad: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia Fotográfica*

Nombre de la actividad: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero
Fecha de realización: 14 de diciembre de 2022
Responsable de la actividad: Mtra. Adriana Jaén Manuel

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Anexo 2.

Anexo 2.1. Listas de asistencia de la Red MUCPAZ Hittayhi, en la colonia Oaxaca, Maneadero, Ensenada.

FOBAM | BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer | Con el corazón por delante

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 12 de octubre de 2022 (Modalidad presencial)	13	0	13

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Juana Gonzale	41	ama de casa	NO	Colonia Oaxaca		mixteco	646-236-0989
2	Carmen Diaz Dia	39	Jornalera	no	Oaxca			6122026664
3	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 185 7841
4	Hortensia Matinez	31	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 108 36 72
5	Ana Tapia Ortiz	21	ama de casa	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 246 73 71
6	Manuela Gracida Jimenez	43	Jornalero	secundaria	Oaxaca		mixteco	646-190-81-81
7	Veronica Vega Casillas	37	Empleada	Secundaria	Oaxaca			6461610195
8	Beatriz Guadulupe Diaz	20	Jornalera	primaria	Oaxaca		mixteco	646-306-17-79
9	agostina Salvador	41	ama de casa	NO	Oaxaca		mixteco	
10	Selene N. Hdz Contreras	35	Empleada	Licenciatura	Oaxaca		—	646 161-43-90

1

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf**

FOBAM | BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer | Con el corazón por delante

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel
LUGAR Y FECHA: 12 de octubre de 2022 (Modalidad presencial)

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Reyna Gracida O	34	Ama de Casa	Sin. Escolaridad	Oaxaca		Mixteco	646 238 09 78
2	Luisa Bravo Manzano	25	Ama de Casa	Sin. Esc.	Oaxaca		Mixteco	646 179 87 65
3	Victoria Margarito V.L.	25	Ama de Casa	Sin. Esc.	Oaxaca		Mixteco	646 256 72 21
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

2

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf**

FOBAM | BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER Instituto de la Mujer | Con el corazón por delante

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 19 de noviembre de 2022 (Modalidad presencial)	7	0	7

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Ana Tapia Ortiz	21	amadecasa	Primaria	Oaxaca	Mixteco		646 246 7371
2	Juana Gonzalez Salvador	41	hogar	NO	Oaxaca		mixteco	646 336 0939
3	Agustina Salvador	41	Hogar	Sin. Esc	Oaxaca		Mixteca	646 190 8181
4	Manuela Gracida A	43	Jornalera	Secundaria	Oaxaca		Mixteca	
5	Carmen Diaz Diaz	39	Jornalera	Sin. Esc	Oaxaca		Mixteca	612 202 0644
6	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 185 78 4
7	Hortencia Martinez	31	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteca	646 108 36 72
8								
9								
10								

1

*** La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf**

FOBAM | BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer | corazón

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 22 de noviembre de 2022 (Modalidad presencial)	10	0	10

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Beatriz Guadalupe Diaz	20	Jornalera	primaria	Oaxaca		mixteca	646-306-17-79
2	Manuela Gracida Jimenez	43	Jornalera	Secundaria	Oaxaca		Mixteca	646 190 81 81
3	agustina Salvador	41	Hogar	NO	Oaxaca		mixteca	—
4	VERONICA VEGA CASILLAS	37	EMPLEADA	SECUNDARIA	OAXACA		—	646 161 0195
5	Carmen Diaz Diaz	39	Jornalera	NO	Oaxaca		mixteco	612 202 0664
6	Ana Tapia Ortiz	21	Hogar	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 246 7371
7	Juana Gonzalez Salvador	41	hogar	NO	Oaxaca		mixteco	646 236 0939
8	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteca	646 185 7841
9	Hortencia Martinez	31	Jornalera	Primaria	Oaxaca		mixteco	6461083672
10	Selene N. Hdz. Cantera	35	Empleada	Licenciatura	Oaxaca		—	646 161-43-90

1

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?idSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

FOBAM | BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER Instituto de la Mujer | Con el corazón por delante

ACCIÓN: Reunión de trabajo en el marco del Dia Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 24 de noviembre de 2022 (Modalidad presencial)	10	0	10

Nº	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Juana Gonzalez salvador	41			Oaxaca			646 236 0939
2	Veronica L. Vega C.	37	Empleada	Secundaria	Oaxaca			6461610195
3	Agustina Salvador	41	Campo		Oaxaca			6461072470
4	Selene N. Hdz Contreras	35	Empleada	Licenciatura	Oaxaca			(646) 164-43-40
5	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca			646 185 78 41
6	Carmen Diaz Diaz	39	campo	no	oaxaca			646.190.81.81
7	Manuela Gracida	43	Jornalero	secundaria	oaxaca			
8	Beatriz Guadalupe Diaz	20	Empleada ~~Jornalera~~	4 de primaria	Oaxaca			646 30 61 779
9	Ana Tapia Ortiz	21	ama de casa	Primaria	Oaxaca			646 246 73 71
10	Ottoniella Mtnez Zetra	31	Jornalera	Primaria	Oaxaca			646 108-36-72

1

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

FOBAM | BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer | corazón

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 5 de diciembre de 2022 (Modalidad presencial)	10	0	10

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Hortencia Martinez	31	Jornalera	Primaria	Oaxaca		Mixteco	646 108 36 72
2	Juan Gonzalez Salvador	41	ama de casa	NO	Oaxaca		Mixteco	646 236 09 39
3	Carmen Diaz Diaz	39	Jornalera	NO	Oaxaca		Mixteco	612 202 06 64
4	Manuela Granada J.	43	Jornalera	secundaria	Oaxaca		Mixteco	646 190 81 81
5	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca		mixteco	646 185 78 41
6	Ana Tapia Ortiz	21	ama de casa	Primaria	Oaxaca		mixteco	646 246 73 71
7	VERONICA VEGA CASILLAS	37	EMPLEADA	SECUNDARIA	OAXACA			646 161 01 95
8	Beatriz Guadalupe Diaz	20	Jornalera	primaria	Oaxaca		mixteco	646 306 17 79
9	agustina Salvador	41	ama de casa	NO	Oaxaca		Mixteco	
10	Selene N. Hdz Contreras	35	Empleada	Licenciatura	Oaxaca		—	646 161-43-90

1

* La INMUJEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

FOBAM | BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER Instituto de la Mujer | Con el corazón por delante

ACCIÓN: Sesión de trabajo Red MUC-PAZ en la colonia Oaxaca, Maneadero (Meta 5 MUCPAZ 1)	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Adriana Jaén Manuel	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: 14 de diciembre de 2022 (Modalidad presencial)	10	0	10

Nº	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	COLONIA	¿ERES AFRO-MEXICANA? SÍ/NO	¿PERTENECES A UN GRUPO ÉTNICO? ¿CUÁL?	CONTACTO
1	Selene N. Hdz Contreras	35	Empleada	Licenciatura	Oaxaca			(646) 161 43 90
2	Juana Martinez R	41	Jornalera	Primaria	Oaxaca			646 185 78 41
3	Beatriz Guadalupe Diaz	20	Empleada	4 primaria	Oaxaca			646 306 17 71
4	Agustina Zaragoza val	41	Jornalera	no	Oaxaca			646 107 24 70
5	Carmen Diaz Diaz	39	Jornalera	no	Oaxaca			612 2020664
6	Juana Gonzalez Salvador	41			Oaxaca			646 236 09 39
7	Veronica Vega C.	37	Empleada	Secundaria	Oaxaca			(646) 161 01 95
8	Manuela Gracida Jimenez	43	Jornalera	secundaria	oaxaca			646 190 81 81
9	Ana Tapia Ortiz	21	amate casa	Primaria	Oaxaca			646 246 73 71
10	Hortensia Mtnez Zafra	31	Jornalera	primaria	Oaxaca			646 105 36 72

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf